



5. Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Labores de Gestión correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2019





5.1 Síntesis Ejecutiva





5.1 Síntesis Ejecutiva.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en 38 años de creación, ha transformado las vidas de las personas jóvenes y adultas que se encontraban en condición de rezago educativo y que fueron atendidas a través de los servicios educativos que ofrece a nivel nacional: Alfabetización, Primaria y Secundaria.

Desde su año de creación a septiembre de 2019, en el INEA han concluido nivel 15 millones 855 mil 857 personas jóvenes y adultas, a través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) y sus diversas vertientes, así como con el apoyo de estrategias de certificación generadas a lo largo de su historia, de las cuales 5 millones 900 mil 244 fueron del nivel primaria y 9 millones 955 mil 613 de secundaria.

Actualmente en México hay 3 millones 704 mil 998 personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, de las cuales 1.1 millones hablan alguna lengua indígena y 1.8 millones tienen 60 años en adelante.

Con relación al rezago educativo en primaria, existen 8 millones 942 mil 168 personas, de las cuales 1.1 millones hablan alguna lengua indígena y 3.6 millones tienen 60 años y más. En el caso de la secundaria, este rezago totaliza 16 millones 68 mil 869, de los cuales 1.3 millones son población indígena y 2.8 millones tienen 60 años en adelante.

Durante estos 38 años, el INEA ha desarrollado acciones, con el propósito de ofrecer a las personas jóvenes y adultas una educación básica acorde a sus necesidades e intereses de aprendizaje, que han favorecido su desarrollo en los distintos ámbitos de su vida cotidiana.

Asimismo, el Instituto ha respondido a las necesidades de aprendizaje de poblaciones más específicas, como son: la Población Indígena Bilingüe; la Población de niños y jóvenes en el programa Primaria 10-14; la Población de Adultos Mayores; la atención de personas ciegas y débiles visuales y la atención de la Población Hispanohablante de 15 a 59 años de edad.

Para ello el INEA ha desarrollado modelos educativos para atender las necesidades educativas de la población en rezago educativo, en este sentido, es de señalar que en 2005 se generalizó el MEVyT.

Este modelo educativo cuenta con reconocimiento internacional, y se caracteriza por ser un esquema modular, diversificado, accesible y flexible y hoy en día, este modelo se actualiza de manera constante para responder a los intereses y necesidades de la población que atiende el Instituto.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Con relación al desarrollo de alternativas para el aprendizaje con apoyo de herramientas digitales, se diseñó la prueba acotada de los cursos *Para empezar y Matemáticas para empezar*, en versión interoperable con dispositivos móviles: PC, tabletas y celulares. Esta prueba servirá para orientar la implementación de estos módulos para los educandos que estudian el nivel inicial con el INEA.

Respecto al desarrollo de la *Estrategia digital*, la cual está operando en las 32 entidades federativas con las modalidades digitales de MEVyT en línea y MEVyT virtual, entre julio y septiembre se realizaron 50,522 vinculaciones y se acreditaron 34,549 módulos del MEVyT en línea.

Asimismo, se elaboró la estrategia: *Educación visible para los invisibles* (Mejora del servicio para personas ciegas y débiles visuales), y se llevó a cabo el Taller MEVyT para Ciegos y Débiles Visuales, con la participación de 22 formadores, asesores y personal del equipo estatal de servicios educativos del estado en Campeche, Campeche.

Cabe resaltar que los servicios que ofrece el Instituto responden a lo establecido en el Acuerdo Educativo Nacional impulsado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y a la Nueva Escuela Mexicana puesta en marcha por el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, en donde se busca brindar educación pública gratuita, de calidad y enfocada a la vida y el desarrollo nacional.

El Instituto en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero constitucional, donde establece impartir en pueblos y comunidades indígenas del país, una educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico-cultural, otorga servicios de alfabetización, primaria y secundaria a un poco más de 64 mil personas de comunidades indígenas a través de la vertiente del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB).

Esta atención a la población indígena del país, se ofrece en 64 etnias-lengua, que a su vez abarcan 108 variantes lingüísticas en las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En este sentido y con el objeto de mejorar la práctica educativa mediante la formación de figuras educativas institucionales y solidarias y el acompañamiento pedagógico en el Modelo Indígena Bilingüe (MIB), se realizó la formación de 20 Enlaces regionales que serán responsables de microrregión para atender el MIB en el estado de Yucatán.

En materia de aplicación de la normatividad en la acreditación, se realizaron 2 talleres de elaboración de reactivos para la construcción de exámenes en lenguas indígenas. En Michoacán, se trabajó una lengua con 4 exámenes y 51 reactivos y, en Veracruz, se trabajaron 8 lenguas y se desarrollaron 72 exámenes con 960 reactivos nuevos.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Se elaboró también una nueva batería de exámenes del Modelo Indígena Bilingüe (MIB) 1, 3, 5 y algunos del MIB 7, en total se cuentan con 198 exámenes.

Es de señalar que en este trimestre se construyeron tres baterías más para el MEVyT, una batería de exámenes para primaria y secundaria, seis diversificados para Ciegos y Débiles Visuales y tres baterías para Programa de Certificación (PEC), además de desarrollar una versión de exámenes para ciegos y una ampliada para débiles visuales, así como el desarrollo de exámenes para el nivel secundaria y seis exámenes diversificados tanto para ciegos como para débiles visuales.

De igual manera, se realizaron varias pruebas al Sistema de Aplicación de exámenes para los módulos de Alfabetización Tecnológica (ALFATEC) y se desarrolló el Instructivo para que los Jefes de Acreditación, Aplicadores y Educandos puedan operar el Sistema con facilidad.

Es de mencionar que en el periodo enero-septiembre 2019, el INEA incorporó a un total de 70,964 personas en el programa de alfabetización y además registró a nivel nacional a 1,391,730 educandos: 388,164 en el nivel inicial; 349,953 en primaria y 653,613 en secundaria.

En este mismo periodo, fueron alfabetizadas 80,236 personas entre jóvenes y adultos y además concluyeron alguno de los niveles educativos del MEVyT, 478,528 educandos: 111,463 en el nivel inicial (post-alfabetización), 114,333 en el nivel intermedio (primaria) y en el nivel avanzado (secundaria) 252,732 personas, lo que representó un cumplimiento de metas en alfabetización de 87.19% y la conclusión de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado de 91.91%, 97.52% y 97.45% respectivamente.

Cabe destacar que el Instituto no solo atiende la población en rezago nacional, también atiende a connacionales que residen en Estados Unidos de Norteamérica, esta población recibe los mismos servicios que se ofrecen en México, ya que cuentan con el respaldo de diversas organizaciones de mexicanos en el exterior, de condados e instituciones educativas de ese país, lo que le ha permitido establecer 250 Plazas Comunitarias en 33 ciudades con el respaldo de 43 Consulados de México y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

En este contexto, al mes de septiembre de 2019, el INEA proporcionó servicios educativos, con la coordinación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), a 22 mil 980 connacionales, de los cuales 5 mil 599 personas se atendieron en alfabetización; 5 mil 785 en primaria; 8 mil 884 en secundaria y 2 mil 712 en servicios de orientación general.

De julio a septiembre, se alfabetizaron 38 connacionales y concluyeron la primaria 1 mil 120 personas y la secundaria 634. Es de señalar que de enero a septiembre se han alfabetizado a 93 personas y han concluido la primaria 3 mil 742, así como la secundaria 1 mil 879, para tener un total de 5 mil 714 connacionales.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Por otra parte, gracias a las diferentes alianzas estratégicas que se han realizado con los órdenes de gobierno, la iniciativa privada, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad, se ha incrementado la cobertura y atención educativa de la población en situación de rezago.

En el periodo que se informa, se firmaron convenios de colaboración: con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR), con la finalidad de conjuntar esfuerzos para atender la exclusión educativa entre sus trabajadores y familiares, así como de las empresas afiliadas a ésta; y con la Administración SORIANA, S.A. DE C.V., con el objetivo de atender a sus trabajadores y familiares.

Cabe destacar que con el fin de unificar criterios y fortalecer el quehacer del Instituto en todo el país, a través del análisis de acciones y estrategias que se realizan en materia de educación para jóvenes y adultos, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA, en la Cd. de Chihuahua, Chihuahua, en la cual se presentaron temas operativos y administrativos como: el fortalecimiento de la Formación de las Figuras Institucionales y Solidarias; Seguimiento a convenios nacionales para una mayor difusión y cobertura de los servicios; Estrategia Nacional de Lectura, como proyecto que permite la continuidad educativa y el reforzamiento de saberes y el uso de las TIC en Plazas Comunitarias, para integrar al Instituto a la era digital.

De igual manera y para dar respuesta a la Estrategia Nacional de Lectura impulsada por el Gobierno de México, el INEA y la Dirección General de Bibliotecas (DGB), se instrumentó un programa piloto en 6 estados del país, con la estrategia *Construyamos espacios para convivir, leer y transformar*, a fin de fomentar el hábito de la lectura entre los jóvenes y adultos.

Finalmente es de señalar que en el INEA se seguirán desarrollando estrategias para la atención de la población que se encuentra en rezago educativo, que permitan brindar una educación de calidad, cercana y bajo principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana, con la finalidad de dar cumplimiento a la política de equidad e inclusión que marca la Cuarta Transformación, para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación en todas las regiones y a todos los grupos de la población, bajo una perspectiva que haga posible su inserción plena al desarrollo social y económico del país.





5.2 Resumen de Actividades





5.2 Resumen de Actividades

Dirección Académica

La labor académica es fundamental para brindar los servicios educativos a la población objetivo del INEA. En este período, la Dirección Académica realizó actividades de elaboración de materiales educativos, así como de materiales de formación, y contribuyó con apoyo a los Institutos Estatales y Delegaciones Estatales del INEA, para impulsar el desarrollo adecuado de la práctica educativa con la finalidad de favorecer el proceso de aprendizaje de los educandos.

A continuación, se presentan las principales actividades que se desarrollaron en la Dirección Académica, organizadas en las siguientes líneas de acción: Modelo educativo, Formación de figuras educativas, Aprendizaje con apoyo de herramientas digitales, Grupos prioritarios vulnerables y Actividades de coordinación y apoyo.

Modelo Educativo

Como parte del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, en la vertiente hispanohablante, se avanzó en la elaboración del módulo de trabajo en el medio rural, ahora denominado "El éxito en el campo, lo siembras tú".

En la vertiente Indígena Bilingüe se continúa con el desarrollo de la asesoría de los módulos Empiezo a leer y escribir en mi lengua- MIBES 1, en las lenguas: mazahua, tének, tojolabal y zoque, que se elaboran en los estados de Estado de Chiapas, México y San Luis Potosí.

Se realizaron dos reuniones de Balance Educativo y operativo del MIB en las Coordinaciones de Zona de Uman y Tekax del Instituto Estatal de Educación para Adultos de Yucatán.

En este periodo se están conjuntando los esfuerzos de las instituciones que trabajan a favor de los pueblos indígenas. En ella participan el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Dirección General de Educación Indígena de la SEP y este instituto para trabajar la escritura de las principales lenguas indígenas y compartir la metodología para la educación de las madres, padres y de los hijos que estudian la educación primaria.

En la vertiente para Adultos Mayores, se inició la revisión de mallas curriculares, a fin de ajustar los contenidos del nivel intermedio para orientar la elaboración de módulos educativos de los ejes Comunicación, Pensamiento crítico y de Resolución de problemas.

Con respecto a la mejora en la atención educativa a población en condiciones de vulnerabilidad:

- Se elaboró la estrategia: *Educación visible para los invisibles* (Mejora del servicio para personas ciegas y débiles visuales)





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Con relación al Programa 10-14, se elaboró un documento para el fomento a la lectura en las niñas y niños de 10 a 14 años que estudian en la vertiente.

En el desarrollo de alternativas para el aprendizaje con apoyo de herramientas digitales, se desarrolló el diseño de la prueba acotada de los cursos Para empezar y Matemáticas para empezar, en versión interoperable con dispositivos móviles: PC, tabletas y celulares. Esta prueba servirá para orientar la implementación de estos módulos para los educandos que estudian el nivel inicial con el INEA.

Además, se realizó con sede en Puebla, Pue. el taller de formación inicial del MEVyT interoperable, para alfabetizadores y personal de los Institutos Estatales de Guanajuato, Guerrero, Morelos Puebla y Tlaxcala, y la Delegación Estado de México. También se realizaron 3 sesiones de seguimiento a unidades operativas de las siguientes entidades: Guerrero, México y Tlaxcala.

En relación con la edición y diseño gráfico de materiales educativos impresos, se concluyó el diseño y diagramación del módulo Los primeros años de la vida 1a. Edición, respecto al diseño gráfico de evaluaciones formativas, se concluyó el diseño y diagramación de las Formativas 1 y 2 e Instructivo del aplicador del Purépecha y Totonaco MIBES 1. Empiezo a leer y escribir en mi lengua y se realizaron correcciones a las formativas del módulo La palabra. (Instrumento e instructivo, Intereses educativos y ejercicio diagnóstico).

Estrategia de promoción de la lectura.

Con respecto a la Iniciativa del Fomento a la lectura y escritura en espacios educativos del INEA, se realizó una videoconferencia con la participación de 32 entidades y tres videoconferencias más con cinco entidades, para compartir actividades en celebración del Día internacional de la Alfabetización.

Además, se continuaron las acciones para contribuir al desarrollo de la Estrategia Nacional de Lectura y Escritura, continuando con el Proyecto Retos INEA- Dirección General de Bibliotecas, DGB, se prepararon 3 documentos con secuencias didácticas para orientar a. figuras educativas que participan en la iniciativa: "Construyamos espacios para convivir, leer y transformar". Participan 40 bibliotecas distribuidas, 6 entidades, en 35 bibliotecas se reportan concluidos dos de los tres Retos propuestos.

Se realizaron cuatro videoconferencias con responsables de Bibliotecas estatales y Responsables de Servicios Educativos de seis entidades para establecer acuerdos y compromisos para impulsar la iniciativa y se realizaron 9 visitas a la Plaza Paulo Freire de la Ciudad de México, para realizar actividades de fomento a la lectura.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Uso de las Tecnologías de la Información

La Estrategia digital está operando en las 32 Entidades con las modalidades digitales de MEVyT en línea y MEVyT virtual. Entre julio y septiembre se realizaron 50,522 vinculaciones y se acreditaron 34,549 módulos del MEVyT en línea.

Se realizaron cuatro visitas; una visita de formación al estado de Tlaxcala y tres visitas a Plazas comunitarias Tepochcalli en CDMX, Chichihualco Guerrero y Héctor Astudillo Flores en Chilpancingo. Gro. También se realizó una videoconferencia con personal del Instituto Estatal de Zacatecas.

Formación de figuras educativas

Con el fin de mejorar la práctica educativa mediante la estrategia de asesoría especializada, se realizó el seguimiento a la operación en nueve entidades y se atendieron solicitudes de entidades vinculadas con el pago de gratificaciones de asesores especializados.

Se ajustaron planeaciones y recursos didácticos y se impartió el taller de formación inicial de 40 horas en los ejes de Lengua y Comunicación, Matemáticas, Ciencias y Habilidades Pedagógicas destinado a formadores especializados con sede en San Luis Potosí, S.L.P., con la participación de 70 personas de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Se elaboraron las planeaciones didácticas y los recursos didácticos para el Diplomado “Formación Psicopedagógica para Formadores y Asesores Especializados en el INEA”, en Morelia, Michoacán. Se impartieron cursos de cinco ejes del modelo educativo con la participación de 30 figuras educativas y se asistió a la reunión de balance, cierre y entrega de constancias del Diplomado citado.

Con el objeto de mejorar la práctica educativa mediante la formación de figuras educativas institucionales y solidarias y el acompañamiento pedagógico en el Modelo Indígena Bilingüe (MIB), se realizó la formación de 20 Enlaces regionales que serán responsables de microrregión para atender el MIB en el estado de Yucatán. Evento realizado en Valladolid, Yucatán.

Se llevó a cabo el Taller MEVyT para Ciegos y Débiles Visuales, con la participación de 22 formadores, asesores y personal del equipo estatal de servicios educativos del estado en Campeche, Campeche.

En relación con la formación de técnicos docentes para mejorar su participación en la formación y acompañamiento pedagógico de asesores se realizaron 3 talleres de formación para técnicos docentes en los estados de Guerrero (70), San Luis Potosí (68) y Jalisco (180) En esta sede, participaron, además, técnicos docentes y formadores y responsables estatales de formación de los estados de Guanajuato, Querétaro y Zacatecas para replicar este taller en sus entidades.

Se realizó el seguimiento de los avances en el acompañamiento pedagógico para asesores en 29 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA y la revisión de las Reuniones de balance académico y Reuniones de Análisis en las Coordinaciones de zona.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Se realizaron 90 procesos de evaluación en los estándares EC0076, EC0217, EC0605, EC0113, EC0107 y EC0679; participaron en los procesos, las entidades de Chiapas, Hidalgo, Campeche y San Luis Potosí, además de Oficinas Centrales y se tramitaron ante el CONOCER 59 certificados de competencias laborales en los mismos estándares de competencias.

Con la finalidad de cumplir con el Proyecto de Formación para Becarios que realizan la labor de asesor del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración de planeaciones didácticas del Programa Regular sobre los dos temas: Acompañamiento pedagógico para Tutores del programa jóvenes construyendo el futuro y Cómo mejorar mi asesoría.
- Se llevó a cabo la orientación a los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, para apoyar la labor de 5,612 becarios 616 tutores en 774 centros de trabajo registrados entre marzo y octubre de 2019, mismos que atienden a 15,503 educandos.

Las actividades reportadas por los Institutos Estatales y Delegaciones Estatales del INEA relativas a la Formación de figuras educativas institucionales y solidarias son las siguientes:

- Formación inicial para figuras educativas estatales, en total de 542 figuras: 115 Organizadores de Servicios Educativos, 99 Enlaces Educativos, 346 Formadores Hispanohablantes, 59 Formadores MIB, 22 Formadores de Asesoría Especializada, 74 Asesores Especializados.
- Formación continua para figuras educativas estatales: son: 286 Organizadores de Servicios Educativos, 577 Formadores Hispanohablantes, 83 Formadores MIB, 86 Enlaces educativos, 24 Formadores de Asesoría especializada, 166 Asesores especializados.
- Formación inicial hispanohablante: 8550 asesores de nuevo ingreso y se formaron 8,478, con un avance del 99%
- Formación inicial: 432 asesores indígenas de nuevo ingreso y se formaron 429, o avance del 99 %
- Formación continua para asesores hispanohablantes; de la meta 32110, se formaron 21823 con un avance del 68%
- Formación continua de asesores indígenas, de la meta 2487, se formaron 1447, con un avance del 58.

Las acciones de formación de figuras educativas en línea, fueron:

La Estrategia de formación de figuras educativas institucionales y solidarias con herramientas digitales, impulsó la formación de formadores y asesores en 4 diplomados.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se concluyó la impartición de los módulos académicos de los Diplomados de Didáctica de las Ciencias Naturales, para EPJA; de Temas fundamentales de álgebra; Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico para EPJA-y del Diplomado de Habilidades pedagógicas con un total de 706 participantes acreditados: 190, 224, 129 y 163 respectivamente. Adicionalmente, se elaboraron informes del desempeño de los tutores de los 4 diplomados, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre y se enviaron a las entidades participantes.
- Se dio seguimiento a las 25 entidades que están implementando el curso en línea *Para ser alfabetizador*. Así mismo, se realizaron tres videoconferencias para Formación de responsables estatales del curso en línea
- Se realizó el seguimiento al Curso en Línea *para ser alfabetizador del MIB*, se tienen actualmente 218 participantes registrados.
- Se elaboró una guía para el ingreso, estudio y lineamientos del curso en línea *Para el Alfabetizador MIB* para su envío a los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Delegaciones del INEA que operan el MIB, para facilitar su participación.

En relación con el Diplomado Educación con Personas Jóvenes y Adultas: Fundamentos básicos 2019:

- Se ajustó el diseño instruccional en las Unidades 2, 3 y 4, del Módulo 3. *Modelo educación para la vida y el trabajo* y de los módulos 1 y 2 para la segunda generación del DEPJA.
- Se determinaron los contenidos, metodología y actividades del Taller de Sistematización del Módulo 1 *Aproximación a la educación con PJA*, Primera generación, realizado en Cuernavaca, Morelos con la asistencia de 56 participantes.
- Se iniciaron las actividades para incorporar a personal institucional y solidario en una segunda generación de este Diplomado, en total permanecen 210 personas.
- Se llevó a cabo la Sesión presencial del Módulo 1. *Aproximación a la educación con personas jóvenes y adultas* del Diplomado Educación con personas Jóvenes y Adultas, Fundamentos Básicos, con la participación de personal de la DVV Internacional, de la Dirección Académica, Responsables de Servicios Educativos, de Formación, del Proyecto Indígena, y figuras solidarias de la 1a generación, con 65 participantes, en Cuernavaca, Morelos.

Como parte del trabajo de edición y diseño gráfico de materiales multimedia, se publicaron materiales en el Sitio de Cursos y Materiales del MEVyT:

- Publicación de la actualización del Módulo *Para empezar. Las matemáticas de la experiencia*.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Publicación de materiales en el Sitio de formación para Asesores, documentos en la sección Implementación del Módulo *El agua de todos*, en el portal Ineaformat.
- Publicación de 422 Evaluaciones formativas de los Módulos indígenas Purépecha MIBES 1; Totonaco MIBES 1; Instrumento e instructivo del Módulo *La palabra*, 2019 e Intereses educativos y ejercicio diagnóstico, 2019.
- Publicación de materiales para la asesoría especializada, Curso 2. Cuaderno para el asesor. Jóvenes y riesgos.

De igual manera, la Dirección Académica tuvo las siguientes participaciones en eventos:

- Participación en el Foro Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales organizado por la Dirección de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y en las mesas de trabajo: Derecho a la Salud, Derechos Culturales y al desarrollo científico y tecnológico, Derecho a la Educación, Derecho al Trabajo, a los derechos laborales y al ingreso económico, Derecho a la seguridad social y Derecho a un ambiente sano.
- Participación en la mesa de trabajo del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y adolescentes 2019-2024 (PRONAPINNA) del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para definir acciones puntuales que formarán parte del Programa.
- Se asistió al lanzamiento de la Plataforma de Educación Digital EDUTEC, en el Senado de la República.
- Se participó en la 2a reunión de enlaces institucionales en el MNDCM realizada en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- Se continuó con la participación de reuniones de trabajo en el Instituto Nacional de Geriátría (INGER), para la definición de los estándares de competencia laboral: Estimulación cognitiva y Apoyo en la orientación a cuidadores informales de personas mayores, así como en el diseño de Manuales de capacitación.
- Se organizó la conferencia "Las conciencias lingüísticas", impartida por el Dr. Enrique Francisco Nava López el día 29 de agosto dirigida al personal del INEA.
- Se organizó y realizó la videoconferencia con la especialista Hilda Sofía Llanos Ita de la Dirección de Educación Básica Alternativa del Ministerio de Educación de Perú para compartir los alcances del MEVyT e intercambiar experiencias relativas a la formación de figuras educativas.
- Se participó, vía web, en La reunión general de la Alianza Global por la Alfabetización en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida, (GAL), evento durante el cual se presentó la Propuesta de la Estrategia 2020 -2025.
- Se coordinó la mesa de trabajo interinstitucional para la normalización de la escritura de las lenguas indígenas, en la que participan INEA, INALI y la DGEI.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se realizaron dos reuniones de trabajo para compartir los avances que las Instituciones participantes tienen sobre el tema.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Subdirección de Normatividad

Materiales

- Se realizaron 2 talleres de elaboración de reactivos para la construcción de exámenes en lenguas indígenas. En Michoacán, se trabajó una lengua con 4 exámenes y 51 reactivos y, en Veracruz, se trabajaron 8 lenguas y se desarrollaron 72 exámenes con 960 reactivos nuevos.
- Se elaboró una nueva batería de exámenes del Modelo Indígena Bilingüe (MIB) 1, 3, 5 y algunos del MIB 7, en total se cuentan con 198 exámenes. Se llevaron a cabo los ajustes que el área técnica del SASA solicitó para actualizar criterios y claves, así como la publicación en el Portal de Normatividad y los criterios de preguntas abiertas para los 198 exámenes.
- Se han realizado varias pruebas al Sistema de Aplicación de exámenes para los módulos de Alfabetización Tecnológica (ALFATEC), además se desarrolló el Instructivo para que los Jefes de Acreditación, Aplicadores y Educandos puedan operar el Sistema con facilidad
- En este trimestre se construyeron 3 baterías más para el MEVyT, 1 batería de exámenes para primaria y secundaria, 6 diversificados para Ciegos y Débiles Visuales y 3 baterías para Programa de Certificación (PEC).
- Se desarrolló una versión de exámenes para ciegos y una ampliada para débiles visuales, así como el desarrollo de exámenes para el nivel secundaria y 6 exámenes diversificados tanto para ciegos como para débiles visuales.
- Se analizaron los exámenes diagnósticos y los de PEC, y se desarrollaron versiones de examen equiparables, que integren las actualizaciones que se realizaron al MEVyT, para que se vean reflejadas en estas modalidades de examen.
- Se implementaron las estrategias necesarias para lograr importar las claves de respuesta correcta del Banco Nacional de Reactivos (BNR), al SASA con el formato solicitado por el área técnica.
- Al tercer trimestre se han elaborado 2,822 reactivos nuevos.

Normatividad

- Con el fin de desarrollar un esquema de evaluación del aprendizaje acorde con los grupos vulnerables, se llevó a cabo una visita al INAEBA en Guanajuato y se visitaron 10 círculos de estudio del programa de niños y jóvenes de 10 a 14 años, se entrevistaron a 30 jóvenes, 10 orientadores educativos y 4 enlaces.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- A partir de los análisis de Patrones de No Aleatoriedad, se envió el oficio SNEA/1434/2019 a los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, para revisar: Exámenes finales del mismo módulo con las mismas calificaciones; Altos porcentajes de acreditación en sedes de aplicación de exámenes, solicitudes de examen, hojas de avance; Hojas de respuesta y listas de asistencia de las aplicaciones que presentaban Patrones de no aleatoriedad.
- Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA, el informe ejecutivo del segundo trimestre de 2019. De la muestra verificada, el 93% de Expedientes de inscripción; 79% de Sedes de aplicación; 99% de Exámenes en línea y 93% de Expedientes de UCN cumplió con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos. En este informe se incluyó el avance obtenido a las metas establecidas en 128% para Expedientes de Inscripción; 129% en Sedes de aplicación; 154% en Exámenes en línea y 127% en Expedientes de UCN.
- Para dar seguimiento a la continuidad educativa, se enviaron oficios a las 32 entidades para realizar visitas domiciliarias con el propósito de motivar a los beneficiarios que acreditaron el módulo La Palabra, para que retomen sus estudios en el INEA, así como para la aplicación de encuestas a educandos alfabetizados en el 2018
- Se atendieron 3,153 casos especiales de los cuales 279 corresponden a SAEL; se emitieron 168 Constancias de Conclusión de Nivel, para beneficiarios atendidos en el Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior; se dio atención a 92 casos bloqueados por la confronta SEP – INEA y se desbloquearon 74.
- Se realizó el envío de 15,000 sobres expediente y 12,000 formatos de credencial a la Delegación del INEA en Michoacán.
- Se atendieron 831 dispensas de edad y 12 registros en el sistema de beneficiarios atendidos en CERESOS y CEFERESOS.
- Se revisaron con las Subdirecciones de Información y Estadística y Evaluación Institucional de la Dirección de Prospectiva los criterios con los que se registran y reportan los resultados y avances en las metas de certificación, estos nuevos criterios se aplicarán a partir del 2020.
- Se entregó al Órgano Interno de Control en tiempo y forma, la atención a las observaciones y recomendaciones que resultaron de la Auditoría 06/19 Al Desempeño del proceso de Certificación.

Certificación

- Se atendieron 796 trámites de control escolar, de los cuales se resolvieron dentro de los 60 días el 98% de éstos.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se realizó la emisión de 247 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior, de los cuales 153 se emitieron dentro de los 30 días hábiles.

Asimismo se dio seguimiento a:

- El avance en el cumplimiento de la meta de exámenes en línea, al tercer trimestre se registra un avance del 71% con 938,775 exámenes presentados.
- La implementación del envío por correo electrónico de la notificación de certificado emitido a los beneficiarios que manifestaron tener acceso a Internet, en el mes de agosto se envió 4,051 correos de notificación de certificado emitido.
- La operación del proceso de calificado automatizado, lo que permitió que al periodo reportado el 19% de los exámenes presentados se calificaran de manera automatizada.
- La participación de aspirantes del INEA en el concurso de asignación al nivel medio superior COMIPEMS 2019, en el cual se registraron 1,600 participantes de los cuales 1,424 presentaron examen, y el 16.5% de los participantes se quedó en su primera opción.

Subdirección de Tecnologías de la Información

Sistema Automatización de Seguimiento y Acreditación (SASA)

- Se desarrollaron y liberaron en SASA funcionalidades y reportes de seguimiento al proceso de certificación. Se integraron reportes de seguimiento a nivel nacional en SICEDI. Optimización de procesos de envío de certificados por correo electrónico en SICEDI y SASA. Optimización de los reportes de seguimiento de calificado automático de SASA. Desarrollo y liberación del Sistema de Supervisión de Servicios de TIC.
- Se coordinó el proceso para la cancelación de 17 proyectos de TIC. En cuanto a los Estudios de Factibilidad registrados el trimestre pasado; 3 se autorizaron por parte de la UGD.
- Se realizaron mejoras en SASA, SICEDI, Impresión de hojas de avance y Servicios en Línea; orientadas al cumplimiento de requerimientos de las áreas que operan los sistemas y servicios en línea.
- Se realizó la administración de cuentas de acceso a los portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se brindó el soporte técnico a los servicios en línea, portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se generó la información correspondiente al tercer trimestre de 2019; información de plazas, UCN, inactivos, bajas, atención y figuras operativas para la Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales, información para la Subdirección de Operación de Plazas Comunitarias y Unidades Operativas, información de PEC y modelo indígena para la Subdirección de Información y Estadística, información estadística solicitada por la Subdirección de Normatividad y Atención Educativa, información de



JUNTA DE GOBIERNO**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019**

seguimiento a apoyos económicos solicitada por el área de Prospectiva e información referente a Datos Abiertos.

- Se realizó la actualización de acuerdo a la periodicidad programada de las estructuras de datos compartidas con las Direcciones de área de Oficinas Centrales, Institutos Estales y Delegaciones.
- Se modificaron los criterios para la configuración del esquema único de apoyos económicos a figuras en SASAOL, SIBIPLAC y SIGA, de acuerdo a los especificado por la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto.
- Durante el tercer trimestre 2019, no se llevaron a cabo modificaciones en el portal local de CONEVyT; ya que permanece vigente la versión que está disponible para su descarga.
- Se realizaron pruebas operativas de las modificaciones desarrolladas en SASA, SICEDI, Sistema de Supervisión de Servicios de TIC y Servicios en Línea.
- Se realizaron los procedimientos de mantenimiento y administración requeridos a las bases de datos de los Sistemas Institucionales.
- De manera mensual se realizaron los procesos de cierre de SASAOL, SIBIPLAC, RAF, SSA, SIA y SIACE.
- Se realizó la Administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para Oficinas Centrales y las 32 entidades federativas.
- Se realizó el proceso para la contratación del "Servicio en línea y licenciamiento del Sistema de Control de Gestión con Firma Electrónica Avanzada en el año 2019". Además, se realizó el trámite para la cancelación de 9 proyectos de TIC.

Subdirección de Técnica

- Se realizó el monitoreo de la infraestructura y atención de incidentes reportados por los usuarios. Se brindó la atención a solicitudes de servicios de red en equipos, derivado de cambios, altas y bajas de usuarios en colaboración con el departamento de soporte técnico.
- Se realizó el monitoreo de los UPS para mantener el funcionamiento en óptimas condiciones y hacer frente a cualquier eventualidad. Se revisó el nivel de voltaje de entrada y salida, la carga de energía, frecuencia, voltaje del banco de baterías, temperatura y humedad en los UPS. incluido el UPS de 15 Kva en el monitoreo.
- Se realizó una videoconferencia con los Responsables de Informática para informales los principales puntos del contrato de servicio, así como el acceso a la mesa de servicio web.
- Se obtuvo el dictamen favorable del estudio de factibilidad de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se supervisó la prestación de servicios de cómputo para Oficinas Centrales del INEA, Delegaciones, Institutos Estatales, Coordinaciones de Zona contratados con el proveedor a fin de asegurar que fueran prestados en tiempo y forma.
- Se proporcionó a los Responsables de Informática Estatales los usuarios y contraseñas para acceder al formulario web donde se realizará el registro de supervisión de infraestructura y servicios de TIC.
- Se realizaron actualizaciones de versiones de seguridad a los sistemas operativos con lo cual se obtienen las versiones más recientes lo que permite asegurar la operación óptima de los servidores
- Se realizó el monitoreo y escaneo de vulnerabilidades en los sitios www.inea.gob.mx, www.cursosinea.conevyt.org.mx, sive.inea.gob.mx, conevyt.org.mx y michoacán.inea.gob.mx
- Se dio atención de las solicitudes de incidentes de TIC recibidas en la mesa de ayuda del proveedor de servicio
- Se recibió la información por parte de Telmex en tiempo y forma y se canalizó a la Subdirección de Operación de Plazas Comunitarias para realizar la conciliación y determinar el número de sitio que contaron con el servicio durante el periodo.
- Se realizó el monitoreo y seguimiento al servicio de red privada de datos e Internet entre Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se promocionó el uso de onedrive mediante el envío de infografías mediante correo electrónico masivo, en la plataforma Yammer ya se cuenta con 1,236 usuarios activos y se han generado 58 grupos de trabajo colaborativo. En la herramienta video ya se cuenta con 15 canales y 32 videos publicados.
- Durante el trimestre se llevó a cabo el alta de 124 cuentas de correo electrónico y la baja de 188 cuentas. Se dio soporte a 558 solicitudes. En el trimestre se dieron de alta 68,364 cuentas de correo electrónico para educandos.
- Se mantienen activas las consolas de Antivirus. Durante el tercer trimestre se han registrado solo 187 intentos de ataques, mismos que fueron mitigados por el antivirus.
- Se mantienen en operación los firewalls y se dio asistencia a los estados de Chiapas, Puebla, Tabasco y Veracruz para la modificación de políticas de manera manual. Se han registrado 9,298 intentos de ataque mitigados durante el trimestre.
- Se brindó asistencia a las solicitudes de videoconferencia en las áreas en Oficinas Centrales; a nivel nacional se generaron 121 videoconferencias a través de Office 365 teniendo la participación de 372 usuarios.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales

- Se realizó la 3a Sesión Ordinaria del Colegio de Directores y Enlaces del INEA el 12 y 13 de julio, en la Cd. de Chihuahua, Chihuahua. Con la presencia de los 26 Directores Estatales de los IEEA y 6 Enlaces del INEA, donde se dio seguimiento a las principales líneas de acción en materia de educación educativa para la operación del ejercicio 2019 presentadas en la primera y segunda sesión ordinaria.
- En el marco del 38° Aniversario del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en donde se compartió a la comunidad educativa la nueva visión de la educación de adultos en el marco de la 4ª Transformación, se realizó la Reunión de trabajo con los Directores(as) Generales Institutos Estatales de Educación para Adultos y Enlaces del INEA, se revisaron los principales retos y logros estatales.
- Se organizó, coordinó y participó en las mesas de trabajo en 2 Reuniones Regionales de Alianzas Estratégicas y Coordinación Operativa, en donde participaron Director General y Enlaces Estatales, Coordinador Regional, Coordinador de Zona, Responsable de Alianzas, Responsable de Comunicación Social, Responsable de Plazas Comunitarias, Técnico Docente:
 - ✓ El 15 y 16 de agosto en San Miguel de Allende, Gto., la Reunión Regional Centro con participación de los estados de CDMX, Hidalgo, Jalisco, Querétaro, Colima, Guanajuato, San Luis Potosí, México, Michoacán y Morelos.
 - ✓ El 11 y 13 de septiembre en Hermosillo, Son., la Reunión Regional Norte con participación de los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, san Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.
- Durante el tercer trimestre del año se tuvo participación en 34 Juntas de Gobierno de las cuales 29 fueron Sesiones Ordinarias y 5 Extraordinarias, de estas últimas una se efectuó vía videoconferencia y corresponde al estado de Nayarit.
- Las Sesiones Ordinarias se llevaron a cabo en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas mientras que las Extraordinarias se llevaron a cabo en Baja California Sur, Hidalgo, Jalisco, Nayarit y Puebla.
- Se realizó seguimiento de la situación de alfabetización en el estado de Jalisco, donde se realizó una reunión de trabajo con Directivos del Instituto y Coordinadores de Zona.
- Se participó en 3 reuniones de seguimiento operativo y 7 Consejos Internos de Administración y Planeación en Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, a fin de dar seguimiento operativo, identificar áreas de oportunidad y continuidad educativa para lograr las metas.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se visitaron Coordinaciones de zona y Plazas comunitarias en Aguascalientes (2), Nayarit (1) y Oaxaca (1).
- Durante el periodo, se efectuaron visitas de Seguimiento Operativo y reuniones de balance en la ciudad de Campeche, en las Coordinaciones de Zona de Holpechén, Calakmul y se realizó una sesión de trabajo con el área de operación de la entidad para determinar la metodología para el seguimiento operativo a través de las Coordinaciones de Zona.
- Adicionalmente, en la Región Sureste se efectuaron visitas de Seguimiento en Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, donde se llevaron a cabo reuniones de balance operativo, visitas a Coordinaciones de Zona y círculos de estudio.
- Se avanzó en proyecto de impulso al uso de las TIC en las Plazas Comunitarias en reuniones realizadas en: Campeche, Durango y Nayarit. Debido a algunos ajustes presupuestales durante el periodo, las visitas a las entidades disminuyeron durante el periodo, sin embargo se fortaleció el seguimiento por medio de otros canales de comunicación como sesiones de videoconferencia.
 - ✓ Se realizó la primer videoconferencia Regional Centro, con la participación de los Coordinadores Regionales y responsables del seguimiento operativo de los estados de Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y San Luis Potosí, en donde se revisó el avance de logros, se intercambiaron experiencias de seguimiento operativo, áreas de oportunidad y fortalezas.
 - ✓ Se realizó la segunda videoconferencia Región Sureste, donde se revisaron resultados y avances durante el tercer trimestre de 2019.
- Se compartió de manera personal y en formato electrónico la herramienta de seguimiento operativo en alfabetización (atención, aplicación de formativa 1 y 2, próximos a inactivarse y bases de localización de los educandos que están a pocos pasos de concluir el nivel educativo) a los estados Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y San Luis Potosí, con el objetivo de focalizar esfuerzos para impulsar la atención de rezago en alfabetización, además de realizar sesiones telefónicas y presenciales con los equipos operativos que lo requirieron para fortalecer su uso.
- Se participó en 3 reuniones de seguimiento operativo y 7 Consejos Internos de Administración y Planeación en Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Zacatecas y se visitaron plazas comunitarias en Aguascalientes, Nayarit y Oaxaca en las cuales, se presentaron las áreas de oportunidad y de continuidad educativa a realizar para lograr las metas.
- Se realizó la entrega electrónica mensual (36 ocasiones, 3 por Estado) de la herramienta de seguimiento operativo desarrollada para el seguimiento a nivel Primaria y Secundaria a los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas para su análisis y apoyo en la toma



JUNTA DE GOBIERNO**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019**

de decisiones, diseño de líneas de acción y estrategias de atención y continuidad educativa.

- Se coordinó el plan de trabajo para la establecer la operación de la alianza con las minas de Grupo México y el Instituto Estatal de Educación para Adultos de San Luis Potosí.
- Se coordinó un plan de trabajo con CMIC Jalisco y otras instituciones de iniciativa privada y sociedad civil, con el objetivo de establecer una nueva plaza comunitaria con un enfoque de integración de diferentes tipos de servicios en beneficio de la comunidad, en el marco de la filosofía de la Nueva Escuela Mexicana.
- Se participó en las reuniones de seguimiento para las alianzas:
 - ✓ El 05 de julio en La Paz, BCS, con el Instituto Estatal y Sector e Industria Hotelera de Los Cabos.
 - ✓ El 26 de julio en Tepic, Nayarit entre el Instituto Nayarita y Soriana.
 - ✓ El 23 de agosto en Cd Juárez, Chih., con el Instituto Chihuahuense y el Presidente Municipal de Cd Juárez.
- Por solicitud de la Secretaría de Educación Pública se integraron dos líneas de acción al Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2019-2024 (PIPASEVM). Se participó en la “Mesa Temática de Educación” convocada por la Secretaría de Educación Pública a fin de realizar una identificación diagnóstica de los programas, estrategias y/o acciones que contribuyen a la atención de las recomendaciones emitidas por el Comité Para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). Se atendió solicitud de la Auditoría Superior de la Federación sobre “Evaluación de la Política Pública para el Combate a la Discriminación” número 1571-GB. Se integró el 2º Informe en atención a la Agenda Sectorial (SEP) para la Inclusión de Personas con Discapacidad. Se difundió información sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres dirigida a todo el personal del INEA.
- En coordinación con el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos se impartió el taller “Transversalización de la Perspectiva de género” en la Coordinación de Zona de Coatepec, dirigido al personal administrativo de esa coordinación.

Plazas Comunitarias

- El 8 de julio se realizó por Videoconferencia el taller para el Impulso de las modalidades en línea en Plazas Comunitarias, a 13 Coordinaciones de Zona del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
- El 9 de septiembre, se realizó videoconferencia con encargado de plazas comunitarias, MEVyT y Jefe de Informática del Instituto Sinaloense, para revisión de uso de plazas comunitarias, módulos y exámenes en línea.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se realizó una videoconferencia de seguimiento operativo sobre los temas de: La operación de las comunitarias, -Conectividad en Plazas Comunitarias y el Impulso al uso de las Tics en las Plazas Comunitarias
- Se realizaron talleres para Impulsar las modalidades en línea en Plazas Comunitarias en Durango: el 8 de julio, con los responsables de 95 Plazas Comunitarias y el 9 de julio con 60 técnicos docentes, 38 enlaces regionales y 10 administrativos y directivos del ID
- Se presentó el análisis de plazas en 3 reuniones de seguimiento operativo y 7 Consejos Internos de Administración y Planeación en Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, para impulsar uso de Plazas Comunitarias, MEVyT y exámenes en línea.
- Se avanzó en proyecto de impulso al uso de las Tics en las Plazas Comunitarias en reuniones realizadas en: Campeche, Durango y Nayarit.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

Colaboración con otras Instituciones

Se celebraron 2 Convenios de Colaboración entre el INEA y la Administración SORIANA, S.A. DE C.V. y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR.)

Colaboración con el exterior

En el trimestre que se reporta se firmaron 3 programas de trabajo para la apertura de plazas comunitarias en el exterior con los consulados y organizaciones de: 1 Fresno, 1 Raleigh y 1 Nueva York.

En este trimestre se realizaron 19 videoconferencias de capacitación sobre los temas siguientes: 3 de Introducción al INEA y MEVyT y 16 del Sistema SASA. Se efectuaron dos reuniones de seguimiento a través de videoconferencias, una con tres plazas comunitarias y el Consulado de México en Chicago, otra con el Consulado de Seattle y tres plazas comunitarias, para apoyar el fortalecimiento del programa en el exterior.

Se efectuaron dos videoconferencias en coordinación con el área Académica para presentar el Curso en Línea para el asesor del MEVyT. Se está dando seguimiento a las actividades y resultados del Diplomado "Educación con personas jóvenes y adultas".

En este trimestre se asistió a dos reuniones de trabajo: una con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior para conocer los resultados de la segunda edición de la Semana Binacional de Educación; y la segunda reunión se llevó a cabo en las oficinas de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la SEP, con el propósito de dar seguimiento a los temas de la Agenda de Cooperación Iberoamericana, específicamente sobre el Programa Iberoamericano de Alfabetización a lo Largo de la Vida (PIALV).





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

En el trimestre que se reporta, se coordinó la videoconferencia para apoyar las acciones que el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) está promoviendo en torno al Fomento a la Lectura en las plazas comunitarias en el exterior y consulados mexicanos.

Comunicación Social

El seguimiento diario de medios de comunicación escritos y digitales permitió encontrar material relevante de temas del INEA. Al tiempo que se brindó a la comunidad del Instituto información oportuna sobre información general.

Recopilación de información institucional, así como cultural e historias de éxito, a través de eventos, entrevistas e investigación que permiten elaborar el contenido de cada número de ambas publicaciones.

Recopilación de información institucional de servicios y eventos, historias de usuarios, videos de invitación por parte de figuras solidarias y usuarios, así como el desarrollo de dinámicas para interactuar con los seguidores que permiten desarrollar el contenido de cada red social.

Grabación, calificación, edición, revisión de material grabado de los distintos eventos del INEA, así como de testimoniales. Estas producciones se usan para Redes Sociales, YouTube, medios de comunicación y para transmitir en las pantallas internas del INEA.

Dirección de Asuntos Jurídicos

En materia normativa

- Se remitieron a las Unidades Administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 6 Oficios, con 38 Disposiciones Jurídicas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
- En el tercer trimestre se revisaron y elaboraron 16 contratos, 12 convenios, 2 Programas de Trabajo y se atendieron satisfactoriamente 14 opiniones técnico jurídicas.
- Se participó en 3 LPNE, y 17 ITPE las cuales se concluyeron en todas sus etapas, permaneciendo 3 en proceso.
- En el tercer trimestre se realizaron 2 Registros de marcas y 1 aviso comercial a favor del Instituto, ante los órganos competentes

En materia contenciosa

- La Dirección de Asuntos Jurídicos durante el Tercer Trimestre de 2019 atendió 140 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Al resolver la autoridad laboral competente que el actor no acreditó su acción principal en juicio, fueron emitidos 4 laudos absolutorios y 6 condenatorios, mismos

JUNTA DE GOBIERNO**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019**

que han sido recurridos a través de demandas de amparo, estando pendientes de resolver. El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 6 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente de las mismas. Concluyeron 9 juicios de carácter laboral. Se dio atención a 40 consultas y asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.

- En el tercer trimestre de 2019, se promovió recurso de revisión en contra de la sentencia dictada por el Juez Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en autos del Juicio de Amparo Indirecto con número de expediente 597/2017, iniciado por Aprender Primero, A.C.; se dio atención al recurso de reclamación hecho valer por SEIMAX, S.A. de C.V. seguido ante la Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, bajo el número de expediente 14184/19-17-12-2; se rindieron los informes previo y circunstanciado en expediente INC/090/2019, integrado con motivo de la inconformidad promovida por la empresa ZLB UNIVERSAL MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., que se tramita en la Secretaría de la Función Pública; se dio impulso al Juicio Contencioso Administrativo iniciado por SUVEN S.A. de C.V. radicado en la Tercera Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, bajo el número de expediente 10073/18-07-03-3-OT, así como al trámite de exención de pago de impuesto predial por el ejercicio fiscal 2019, respecto del inmueble ubicado en Av. López Cotilla propiedad del INEA, seguido ante la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, bajo el número de expediente 11-19-011-4/211.1/4475-05; se atendió la queja con número de expediente CONAPRED/DGAQ/1099/DQ/17/I/QRO/Q1099 promovida ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación por la C. Carolina del Carmen Frías Loarcas, ex servidora pública de la Delegación del INEA en el Estado de Querétaro; de igual forma se dio el impulso a 13 averiguaciones previas y se atendieron 7 requerimientos de juzgados en diversas materias; asimismo se formularon denuncias y/o querellas por los daños ocasionados a la puerta de cristal del inmueble que ocupa las oficinas centrales del INEA y por el robo de dos equipos de cómputo: uno propiedad del INEA y otro arrendado propiedad de Proyecto Día S.A. de C.V.

En materia común.

- En el tercer trimestre se resolvieron 59 consultas jurídico administrativas a las Unidades Administrativas del Instituto, Delegaciones e Institutos Estatales, electrónica y en persona.
- Se participó en 6 comités, con un total de 9 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, en calidad de asesor jurídico.
- Se llevaron a cabo dos Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria de la Junta de Gobierno, al efecto se señala que la Segunda Sesión Ordinaria se celebró el 19 de julio y la Segunda Sesión Extraordinaria se llevó a cabo el 05 de agosto y la Tercer Sesión Ordinaria tuvo verificativo el 24 de septiembre todas del presente año.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Órgano Interno de Control

- Se participó en: Colegio Nacional de Directores (1); COCODI (1) Comités de Transparencia (1); de Ética (3); COMERI (1); Bienes Muebles (1) y Junta de Gobierno (1).
- Se participó en forma conjunta con el Área Coordinadora de Archivos en reunión de trabajo en la que se trataron los temas del trámite de baja documental y de comprobación administrativa inmediata con la Subdirecciones: Financiera, de Adquisiciones y Dirección Académica; también se acudió a la Delegación del INEA en el Estado de México para la donación del archivo de Comprobación Administrativa Inmediata a la CONALITEG.
- Se participó y asesoró en veintinueve procesos de actas de entrega recepción en oficinas centrales del INEA y las Delegaciones del INEA, de Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León a través del SERC.
- Se asesoró en: Comité de Bienes Muebles (3), COMERI (2), Comité de Ética (1), Comité de Transparencia (4), todos ellos en oficinas centrales del INEA.
- Durante el segundo trimestre se realizaron 75 procedimientos de investigación.
- Durante el tercer trimestre no se recibieron procedimientos administrativos; el expediente calificado como grave fue remitido al Tribunal Federal de Justicia Administrativo para sustanciación.
- Se concluyó la auditoría 07/19 - Auditoría Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que derivó 8 observaciones, dos de ellas fueron de impacto.
- Se concluyó la auditoría 06/19 Al Desempeño, derivando 4 observaciones con vencimiento de atención al 1 de octubre de 2019, mismas que enfocaron recomendaciones de mejora a sus procesos internos"
- De la auditoría 05/19 - Auditoría Integral a la Delegación Estado de México, se solventaron 6 de 13 observaciones. Se evaluará la conclusión de las 7 restantes.
- Se solventó una observación pendiente de la auditoría 02/19 Recursos Humanos, referente al pago de cargas financieras derivadas de los reintegros de Capítulo 1000 realizados durante 2018 "
- Se ha dado seguimiento a la observación pendiente de la auditoría ASF/176-D y las 8 observaciones de la auditoría ASF/129 -DS, mismas que siguen siendo atendidas por las áreas auditadas del INEA.
- Durante este trimestre, se verificó la captura en el Sistema de 130 formatos correspondiente a Ingresos y Gasto Público (SII).

Dirección de Administración y Finanzas

- Se gestionaron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's), de pagos a proveedores de bienes y servicios, Ministraciones a Delegaciones e Institutos, así como de reposición de Fondo Rotatorio.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se generó y dio seguimiento a las CLC's de los procesos en Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para pagos de nómina a terceros, proveedores y prestadores de servicios y Delegaciones e Institutos.
- Se fiscalizaron y validaron 20 Altas de Contratos-Pedidos para realizar el pago a proveedores de Julio a Septiembre 2019.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 227 Ministraciones de Recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de Julio a Septiembre 2019.
- De Julio a Septiembre de 2019 se fiscalizaron para su pago: 300 Oficios de Comisión; 519 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios; y 4 Solicitud de Gastos a Comprobar. Se comprobaron 400 Liquidaciones de Viáticos y 12 Comprobaciones de gastos.
- Se llevó a cabo una sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios conforme al calendario de Sesiones programado.
- Se continúa con el análisis del Inventario Físico de Activo Fijo 2019 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional referente al alta de bienes muebles de activo fijo (Números de inventario definitivos y etiquetado de bienes), y en su caso con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se concluyó con el proceso de la información referente al cumplimiento de la norma 23 en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), asimismo, se actualizó la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el PIFP, por lo que se continuará con la actualización de la información correspondiente en caso de existir modificaciones adicionales.
- Se continúa con el seguimiento del Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles del INEA correspondiente al ejercicio 2019, se presentó el informe de seguimiento al Comité de Bienes Muebles del INEA con relación a los Programas de Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA y Donación del desecho de papel a CONALITEG.
- Se concluyó el procedimiento de contratación de la póliza de seguros de Bienes Patrimoniales, así como la póliza de aseguramiento de Parque Vehicular y Fianza Global de Fidelidad, para el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.
- Se remitieron las pólizas de aseguramiento del parque vehicular del INEA a las Delegaciones e Institutos Estatales, con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.
- En conjunto con personal de la Secretaría de Educación Pública se está dando seguimiento a los procesos para la contratación consolidada de las pólizas de seguro de Bienes Patrimoniales y aseguramiento del Parque Vehicular por el periodo del 2020 - 2021.



JUNTA DE GOBIERNO**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019**

- Durante este periodo se recibió el reporte de 13 siniestros; de los cuales se recibió la indemnización de 3; 5 se encuentran en proceso de pago y 5 están en análisis de la compañía Aseguradora.
- Por lo que corresponde a los 21 siniestros pendientes de trimestres anteriores; 17 siniestros fueron pagados; de 1 se está en espera de recibir el cheque y 3 se encuentran pendientes de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se llevó a cabo la integración del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2019
- Se concluyó con la integración de la información documental del expediente de solicitud de servicio de contratación de capacitación INEA 2019 en materia de profesionalización y Desarrollo Humano de los servidores públicos del INEA y en materia de Liderazgo para altos Mandos del INEA. Así mismo se logró obtener el fallo de la contratación de seis cursos.
- Se llevó a cabo la impartición de los eventos mandatados que promueve la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y El Consejo Nacional para la Prevención de los Delitos de Discriminación (CONAPRED).
- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó los tabuladores para el incremento salarial 2019, se dará seguimiento de la ministración de los recursos al ramo 33.
- La junta de gobierno autorizó las modificaciones la Estatuto Orgánico del INEA y al Manual General de Organización con número de acuerdo SO/11-19/09,R, así mismo se remitieron oficios a las áreas internas del INEA para la actualización de los perfiles de los puestos del personal de mando.

Dirección de Prospectiva y Evaluación

- Se realizó una propuesta de cálculo para estimar los posibles muertos, emigrantes e inmigrantes en rezago educativo, así como para estimar los jóvenes de 15 años que se incorporan al analfabetismo, para incorporarlos en la nueva propuesta de la metodología actualizada para el cálculo de las estimaciones del rezago educativo al 31 de diciembre de cada año.
- Se atendieron 36 solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos y Delegaciones del INEA e instancias externas (ASF, SEP).
- Se elaboraron 7 mapas de información georreferenciada con información del rezago educativo.
- Se recibió por parte de los Enlaces de las Direcciones de Área el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al segundo trimestre de 2019. Se envió al Titular del Órgano Interno de Control (OIC) el PTAR y el Reporte de Avances Trimestral (RAT) en cumplimiento al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. Se cumplió en tiempo y forma con la carga de la información en la aplicación web ""Evaluación SCII"" de la Secretaría de la Función Pública.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Se llevaron a cabo reuniones con los Enlaces de Administración de Riesgos y el Titular del Órgano Interno de Control con la finalidad de atender las Recomendaciones e iniciar los trabajos para la conformación de la Matriz de Riesgos 2020"
- El Área Coordinadora de Archivos en colaboración con las 12 unidades administrativas que han participado en el Programa de Bajas Documentales en el Archivo de Concentración, han logrado identificar, organizar y valorar un total de 967 cajas, las cuales representan una liberación de documentación por un peso de 19.34 toneladas.
- Integración y envío trimestral de padrones INEA (UCE-UCN) con estructura SEDESOL
- Integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la SFP.
- Búsqueda de patrones en los datos del SASA y del SIGA para realizar predicciones en el comportamiento futuro de las atenciones, incorporaciones y UCN.
- Se realizó la propuesta del esquema de gratificación 2020 (Anexo 4 de Reglas de Operación), el cual especifica los apoyos económicos a figuras solidarias, de acuerdo a la Guía para elaborar y emitir las reglas de operación de los programas del sector educativo sujetos a dicha modalidad para el ejercicio 2020, mismo que fue entregado a la Subdirección de Evaluación Institucional, vía correo electrónico el 11 de septiembre del 2019, para el envío correspondiente a la Coordinadora de Sector. Cabe mencionar que esta propuesta consideró diversas aportaciones de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.
- Se ha ministrado a los Institutos y Delegaciones un total de \$652,614,314.20, lo cual representa el 67% del presupuesto autorizado anual del Ramo 11. La ministración se realiza con base en el avance presupuestal, el cual es reportado por cada entidad en el Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM), además de considerar el avance programático a nivel micro en cada estado, con el fin de dar cumplimiento a sus metas con un uso eficiente de los recursos. De manera mensual, los 32 estados de la República Mexicana envían su RPPM, es decir, 32 reportes mensuales y 96 acumulados durante el trimestre.
- En el Reporte Programático Presupuestal Mensual (RPPM) se contempló un presupuesto ministrado de R11 del 67%, mientras que para el R33, fue de 85%, con respecto al presupuesto anual. Así mismo el presupuesto ejercido de R11 es el 55%, mientras que el gasto en el R33 asciende a un 52%, (de acuerdo a las cifras reportadas por los Institutos y Delegaciones). Trece estados reportan Aportación Estatal con un monto ministrado de \$127,354,659.38 teniendo un ejercido a la fecha de \$100,735,502.40.
- La producción de material didáctico se encuentra en proceso de producción y al mes de septiembre se han distribuido a las entidades federativas los títulos que han concluido su producción.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Al cierre del tercer trimestre, la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP, en conjunto con las dependencias, entidades paraestatales y organismos desconcentrados del sector, entre ellos el INEA, se encuentran en la elaboración y revisión del Programa Sectorial de Educación 2019-2024, alineado al Plan Nacional de Desarrollo. Una vez aprobado el Programa Sectorial, se definirán concretamente los objetivos específicos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional.
- El importe ministrado al mes de septiembre capítulo 4000, Ramo 11, es por \$652,614,314.18 M. N.
- Debido a los ajustes presupuestales derivados de la austeridad republicana impulsada desde la presidencia, se realizaron 4 Reuniones Regionales de Planeación en Puebla, Puebla; Cancún, Quintana Roo; Morelia, Michoacán y Tijuana, Baja California; en las cuales se tuvo la participación de las 32 entidades federativas. En estas 4 reuniones regionales se desarrollaron los talleres de microplaneación y supervisión de los Programa Anuales de Trabajo y la consecución de metas de los 26 Institutos Estatales y 6 Delegaciones del INEA, programados al inicio del año, con el fin de que se replicara dicho taller en sus coordinadores de zona.
- Actualmente se cuenta con 34 normas en el Inventario de Normas Internas del INEA y dos en proceso de autorización por parte de la Secretaría de la Función Pública.
- Se integraron los apartados de Síntesis ejecutiva; Diagnóstico; Resumen de Actividades; Examen de Resultados; Esfuerzos de Superación y Perspectivas, para el Segundo Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el seguimiento al Programa Anual 2019, periodo enero-junio 2019.
- Se atendieron las solicitudes de información adicional sobre las observaciones y comentarios que determinaron la SEP, SHCP y Presidencia de la República del Informe de Labores, periodo diciembre 2018-junio 2019 y su respectivo comparativo con el mismo periodo de tiempo del año pasado.
- Se integró el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-junio 2019, en el cual se evaluaron 43 indicadores. Asimismo se elaboró el MEI mensual de julio y agosto 2019, solicitado por la Dirección de Prospectiva. Es de mencionar que el MEI está compuesto por 46 indicadores.
- Se envió vía correo electrónico y por oficio a las 32 entidades, el cuestionario de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo (ENSSE) 2019, para su aplicación en las Sedes de Aplicación de Exámenes, con una muestra promedio de 195 cuestionarios por entidad, determinada como muestra por la Subdirección de Información y Estadística.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.2.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias del tercer trimestre de 2019, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico y metas programadas.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Anexo 3:

Cuadro Resumen de los Indicadores de Resultados (MIR) a 30 de Septiembre de 2019 conforme a la Metodología del Marco Lógico*

Nivel Componente

Alineación				Programa	Unidad de	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento		
PND	PS	PE	PMP			Anual**	Al 3er Trimestre de 2019 (A)**	Al 3er Trimestre de 2019 (B)			
*	*	*	*	E064	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). Fórmula: ((Total de educandos que concluyen nivel intermedio en la vertiente Jóvenes 10-14 + Total de educandos que concluyen nivel de alfabetización, intermedio o avanzado en la Población indígena MIB y MIBU / Total de educandos atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 + Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU)x100	Porcentaje	24.30%=(21,628/89,000) x100	16.66%=(15,494 / 93,000) x100	23.69% =(16,642/ 70,262) x100	142.2%	Durante el tercer trimestre los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, proporcionaron los servicios de atención educativa y presentación de exámenes, a la población en situación de vulnerabilidad, logrando así superar la meta en un 42%. De la misma manera se logró superar las conclusiones de nivel que se tenían planteadas para este trimestre en 1,148.

Nivel: Componente

Dimensión del indicador: Eficiencia

Definición del Indicador: Determina la proporción de los educandos que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente de atención a jóvenes 10-14 en Primaria, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MIB) y Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones atendidas son consideradas grupos vulnerables.

- Hasta el día 30 de Septiembre de 2019, no se tienen publicados el PND, PS, PE y el PMP, por lo que se está a la espera de su publicación para su alineación correspondiente.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Componente											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 3er Trimestre de 2019 (A)**	Al 3er Trimestre de 2019 (B)		
*	*	*	*	E064	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT). Fórmula: (Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, intermedio y/o avanzado con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t/Usuarios atendidos con la vertiente Hispanohablante del MEVyT en el periodo t)x100	Porcentaje	85.50%= (571,967/ 668,988) x100	58.62%= (407,736 / 695,519) x100	51.08% = (438,394/ 858,191) x100	87.1%	Durante el tercer trimestre los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, proporcionaron los servicios de atención educativa y presentación de exámenes, a la población hispanohablante, logrando un avance del 87.1%, esto fue ocasionado por un aumento en la atención de población que fue de 162,672 personas mayor a lo programado; Así mismo se logró superar la meta programada de conclusiones de nivel en 30,658.

Nivel: Componente

Dimensión del indicador: Eficiencia

Definición del Indicador: Determina la proporción de usuarios, que con el MEVyT vertiente hispanohablante concluyen nivel Inicial, primaria y secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente. Se cuantifica únicamente intermedio y avanzado por su equivalencia con la educación primaria y secundaria respectivamente.

- Hasta el día 30 de septiembre de 2019, no se tienen publicados el PND, PS, PE y el PMP, por lo que se está a la espera de su publicación para su alineación correspondiente.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Actividad											
Alineación							Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento	
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 3er Trimestre de 2019 (A)**	Al 3er Trimestre de 2019 (B)		
*	*	*	*	E064	Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria. Fórmula: $\frac{\text{Exámenes presentados del PEC de educación primaria o educación secundaria en el periodo t}}{\text{Exámenes solicitados del PEC de educación primaria o educación secundaria en el periodo t}} \times 100$	Porcentaje	$89.00\% = \frac{126,630}{142,280} \times 100$	$50.09\% = \frac{71,269}{142,280} \times 100$	$27.15\% = \frac{38,631}{142,280} \times 100$	54.2%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA realizaron una promoción del Programa de Certificación de forma discreta, ya que dicho programa no conto con los recursos suficientes para su promoción, toda vez que el Instituto opto por apoyar el proceso educativo a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), al haber ajustes presupuestarios en la operación, al inicio del año.

Nivel: Componente

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del Indicador: Cuantifica la proporción de exámenes presentados de educación primaria y secundaria que son aplicados respecto a los solicitados, es decir, da cuenta de las personas que se presentan al examen en función de las personas que se registran para presentarlo dentro del Programa de Certificación (PEC).

- Hasta el día 30 de septiembre de 2019, no se tienen publicados el PND, PS, PE y el PMP, por lo que se está a la espera de su publicación para su alineación correspondiente.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Actividad											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 3er Trimestre de 2019 (A)**	Al 3er Trimestre de 2019 (B)		
*	*	*	*	E064	Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). Fórmula: (Exámenes del MEVyT en línea aplicados en el periodo t /Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t)x100	Porcentaje	21.55%= (1,042,282 / 4,836,144) x100	15.81%= (764804/ 4,836,144) x100	16.52% = (799,018/ 4,836,144) x100	104.5%	Los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA mantuvieron la promoción en la presentación de exámenes en línea en las Plazas Comunitarias manteniendo el cumplimiento de la meta. A pesar de la disminución del número de Plazas Comunitarias en operación, esto podría que afecte al cumplimiento de la meta anual al cierre del cuarto trimestre.

Nivel: Componente

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del Indicador: Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre sin importar el formato. El Indicador está orientado únicamente al MEVyT y debe ser leído con el que hace referencia a exámenes escritos con el fin de diseñar acciones orientadas a la disminución de la brecha digital.

Hasta el día 30 de septiembre de 2019, no se tienen publicados el PND, PS, PE y el PMP, por lo que se está a la espera de su publicación para su alineación correspondiente.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Actividad											
Alineación							Metas Programadas		Metas alcanzadas		
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 3er Trimestre de 2019 (A)**	Al 3er Trimestre de 2019 (B)		
*	*	*	*	E064	Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). Fórmula: $\frac{\text{Educandos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t}}{\text{Educandos activos en el MEVyT en el periodo t}} \times 100$.	Porcentaje	$70.09\% = \left(\frac{529,281}{845,044} \right) \times 100$	$72.54\% = \left(\frac{632,858}{872,453} \right) \times 100$	$71.58\% = \left(\frac{626,105}{874,641} \right) \times 100$	98.7%	Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto mantiene un suministro de material educativo (módulos), así mismo los educandos que tienen acceso a los servicios en línea, logran vincularse a módulos en línea. Todo lo anterior hizo que el índice de vinculación logré mantenerse en un 98.7% de cumplimiento.

Nivel: Componente

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del Indicador: Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) al educando que está siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

- Hasta el día 30 de septiembre de 2019, no se tienen publicados el PND, PS, PE y el PMP, por lo que se está a la espera de su publicación para su alineación correspondiente.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Actividad											
Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE	PMP				Anual**	Al 3er Trimestre de 2019 (A)**	Al 3er Trimestre de 2019 (B)		
*	*	*	*	E064	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre. Fórmula: (Asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t / Asesores con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t)x100	Porcentaje	35.29% = (13,920 / 39,440) x100	28.16% = (11,105 / 39,440) x100	48.27% = (19,036 / 39,440) x100	171.4%	Los Institutos y Unidades de Operación del INEA en coordinación con el Instituto, brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo brindado los servicios de atención a educandos, logrando con esto que se brinde un mejor servicios de atención a los adultos. Así mismo se logró superar la meta toda vez que algunos Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA incrementaron su meta de formación a asesores que tienen una permanencia mayor a año.

Nivel: Componente

Dimensión del indicador: Eficacia

Definición del Indicador: El indicador da cuenta de la permanencia de los asesores y su participación en la formación continua.

- Hasta el día 30 de septiembre de 2019, no se tienen publicados el PND, PS, PE y el PMP, por lo que se está a la espera de su publicación para su alineación correspondiente.

Nota: En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.



5.4 Examen de Resultados

JUNTA DE GOBIERNO**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019****5.3 Examen de Resultados.**

5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al tercer trimestre del ejercicio 2019, respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2018, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la Institución, diferentes y complementarios a los de la MIR.

Indicadores de Fin, Propósito y Componente

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta 2019	Logro 2019	**Porcentaje de cumplimiento
1	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	16.66%	23.69%	142.2%
2	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	58.62%	51.08%	87.1%

Indicadores de Fin Propósito y Componente.

1.- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo vulnerable de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 142.2%, al 30 de septiembre de 2019, con respecto a la meta esperada de 16.66%. Cabe hacer mención que este indicador que de las 15,494 conclusiones de nivel que se tenían programadas, se lograron 16,642 personas concluyeran algún nivel educativo.

2.- Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (MEVyT).

Se alcanzó un cumplimiento del 87.1%, al 30 de septiembre de 2019, con respecto a la meta esperada de 58.62%. Esto se debió a que fue mayor a atención de adultos (858,191 atendidos), a lo programado (695,519 atendidos), así mismo fue mayor el logro en las conclusiones de algún nivel las cuáles se programaron 438,394 y se lograron 407,736.



JUNTA DE GOBIERNO**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019****Indicadores de Actividad**

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta 2019	Logro 2019	**Porcentaje de cumplimiento
3	Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.	Trimestral	50.09%	27.15%	54.2%
4	Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	15.81%	16.52%	104.5%
5	Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Trimestral	72.54%	71.58%	98.7%
6	Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.	Trimestral	28.16%	48.27%	171.4%

Indicadores de Actividad

3.- Porcentaje de exámenes presentados del Programa de Certificación (PEC) de educación primaria y secundaria.

Se programó una meta de 50.09%, para el segundo trimestre y su logro al mes de septiembre fue de 27.15%. Para el 2019, no se planteó una meta para este indicador en los Institutos Estatales y Delegaciones, sólo está considerado como una alternativa de certificación de conocimientos.

4.- Porcentaje de exámenes presentados en línea del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Se obtuvo un porcentaje de logro de 16.52%, al 30 de septiembre de 2019 y con respecto a la meta esperada, se registró un cumplimiento de 104.5%.

5.- Índice de vinculación de módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

Se observa un cumplimiento de 98.7% en este indicador, ya que se lograron vincular a 626,105 educandos con algún módulo del MEVyT al mes de septiembre, y se tenían programados 632,858 módulos para el tercer trimestre de 2019.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

6.- Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre.

Se observa un cumplimiento al mes de septiembre de 171.4% en este indicador, durante el tercer trimestre de 2019. Esto derivado que se les dio formación a 7,391 asesores más de lo programado al tercer trimestre.

Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo

De enero a septiembre de 2019, el cumplimiento de las metas establecidas para la alfabetización de adultos se ubicó en 87.19% y la conclusión de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado fue de 91.91%, 97.52% y 97.45% respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo, tanto en alfabetización y los niveles inicial (postalfabetización), intermedio (primaria) y avanzado (secundaria), fueron bajos en comparación con los logros alcanzados en el tercer trimestre de 2018.

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, educandos alfabetizados y conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado al tercer trimestre de 2019, son los siguientes:

Alfabetización

En este programa se alfabetizaron 80,236 jóvenes y adultos, lo que representó el 87.19% de la meta programada de enero a septiembre del presente año.

Alfabetización*
Cumplimiento de Metas enero-septiembre 2019

Alfabetización	Meta Ene-Sep 2019	Logro Ene-Sep 2019	%
Alfabetizados	92,024	80,236 (Población Hispanohablante, Hombres 27,299 y Mujeres 45,181; Población Indígena Hombres 2,643 y Mujeres 5,113)	87.19%

* Incluye atención a Población Indígena.

Al comparar los resultados de enero-septiembre de este año, con los resultados del mismo periodo del año pasado, se identifica un avance del 46.89%, es decir, se alfabetizaron a 90,854 personas menos que el periodo pasado.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Alfabetización*
Comparativo de logros enero-septiembre 2018 y enero-septiembre 2019

Alfabetización	Logro Ene-Sep 2018	Logro Ene-Sep 2019	%
Alfabetizados	171,090 (Población Hispano- hablante: Hombres 55,267 y Mujeres 105,076 - Población Indígena: Hombres 3,337 y Mujeres 7,410)	80,236 (Población Hispanohablante, Hombres 27,299 y Mujeres 45,181; Población Indígena Hombres 2,643 y Mujeres 5,113)	46.89%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados un cumplimiento de la meta programada para el tercer trimestre de este año al 81.26%, resultado de la continuidad educativa de las personas alfabetizadas en el año pasado.

Es de señalar que concluyeron este nivel educativo 111,463 personas, lo que representó el 91.91% de la meta programada para este trimestre.

Nivel Inicial*
Cumplimiento de Metas enero-septiembre 2019

Nivel Inicial	Meta Ene-Sep 2019	Logro Ene-Sep 2019	%
Registrados	477,676	388,164	81.26%
Conclusiones de nivel	121,264	111,463 (Población Hispanohablante, Hombres 38,953 y Mujeres 66,608; Población Indígena Hombres 1,761 y Mujeres 4,141)	91.91%

*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a lo logrado en el tercer trimestre del año pasado, se alcanzó el 65.26% en adultos registrados y el 81.35% en conclusiones de este nivel educativo; es decir se registraron 206,545 educandos menos, que en el mismo periodo de tiempo del año pasado.

JUNTA DE GOBIERNO**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019**

Nivel Inicial*
Comparativo de logros enero–septiembre 2018 y enero-septiembre 2019

Nivel Inicial	Logro Ene–Sep 2018	Logro Ene–Sep 2019	%
Registrados	594,709	388,164	65.26%
Conclusiones de nivel	137,006 (Población Hispanohablante: Hombres 42,051 y Mujeres 83,443 - Población Indígena: Hombres 3,159 y Mujeres 8,353)	111,463 (Población Hispanohablante, Hombres 38,953 y Mujeres 66,608; Población Indígena Hombres 1,761 y Mujeres 4,141)	81.35%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, se alcanzó el 87.70% de la meta programada para el tercer trimestre de 2019 en el registro de adultos. Por otra parte, la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo, alcanzó el 97.52%.

Nivel Intermedio*
Cumplimiento de Metas enero-septiembre 2019

Nivel Intermedio	Meta Ene–Sep 2019	Logro Ene–Sep 2019	%
Registrados	399,004	349,953	87.70%
Conclusiones de nivel	117,235	114,333 (Población Hispanohablante, Hombres 44,263 y Mujeres 57,776; Población Indígena, Hombres 380 y Mujeres 1,120) (PEC de los cuales 5,176 son Hombres y 5,618 son Mujeres)	97.52%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en este nivel educativo, se alcanzó el 67.15% y en las conclusiones de nivel también fue menor el logro, dado que se ubicó en 55.38%, que significó una disminución de 92,089 personas que no concluyeron este nivel de un periodo a otro.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Intermedio*
Comparativo de logros enero-septiembre 2018 y enero-septiembre 2019

Nivel Intermedio	Logro Ene-Sep 2018	Logro Ene-Sep 2019	%
Registrados	521,148	349,953	67.15%
Conclusiones de nivel	206,422 (Población Hispano-hablante: Hombres 61,132 y Mujeres 101,251 - Población Indígena, Hombres 752 y Mujeres 2,700) (PEC de los cuales: 13,996 son Hombres y 26,591 son Mujeres)	114,333 (Población Hispano-hablante, Hombres 44,263 y Mujeres 57,776; Población Indígena, Hombres 380 y Mujeres 1,120) (PEC de los cuales 5,176 son Hombres y 5,618 son Mujeres)	55.38%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Nivel Avanzado

En el periodo enero-septiembre de 2019, en el nivel avanzado, el resultado de la meta establecida en educandos registrados, se ubicó en 86.08% y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el 97.45%.

Nivel Avanzado*
Cumplimiento de Metas enero-septiembre 2019

Nivel Avanzado	Meta Ene-Sep 2019	Logro Ene-Sep 2019	%
Registrados	759,273	653,613	86.08%
Conclusiones de nivel	259,328	252,732 (Población Hispano-hablante, Hombres 108,698 y Mujeres 122,097 - Población Indígena, Hombres 85 y Mujeres 265) (PEC de los cuales son 11,345 Hombres y 10,242 son Mujeres)	97.45%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Con referencia al comparativo de logros al mismo periodo del año pasado, tanto en el rubro de educandos registrados y como en educandos que concluyen este nivel, los logros del tercer trimestre de 2019, fueron inferiores, dado que se ubicaron en 69.41% y 65.01% respectivamente. Esta disminución representó de un periodo a otro, que menos de 136,048 personas concluyeran este nivel educativo.



JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Nivel Avanzado*

Comparativo de logros enero-septiembre 2018 y enero-septiembre 2019

Nivel Avanzado	Logro Ene-Sep 2018	Logro Ene-Sep 2019	%
Registrados	941,587	653,613	69.41%
Conclusiones de nivel	388,780 (Población Hispanohablante, Hombres 137,946 y Mujeres 179,650 - Población Indígena, Hombres 110 y Mujeres 403) (PEC de los cuales son 29,684 Hombres y 40,987 son Mujeres)	252,732 (Población Hispanohablante, Hombres 108,698 y Mujeres 122,097 - Población Indígena, Hombres 85 y Mujeres 265) (PEC de los cuales son 11,345 Hombres y 10,242 son Mujeres)	65.01%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de 2,847 plazas comunitarias, de las cuales 2,366 son institucionales, 231 operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y 250 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.





JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019

5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al tercer trimestre del ejercicio 2019, respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2018, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2019 (A)	Al 3er. Trimestre de 2019 (B)	(B*100)/A	
Eficiencia en Alfabetización Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de incorporados	Porcentaje	62.5%=141,045/ 225,672	52.5%=92,024/ 175,450	113.1%=80,236/ 70,964	215.4%	El cumplimiento de 215.4% de la meta de eficiencia en el programa de alfabetización al tercer trimestre del año, corresponde a educandos que fueron incorporados en los últimos meses de 2018, de los cuales, la gran mayoría de ellos, concluyeron esta etapa educativa en los trimestres subsecuentes de 2019. Además de que en las entidades federativas se está realizando un trabajo de identificación de personas que no han sido alfabetizadas, para invitarlas a reincorporarse para concluir esta etapa educativa.
Eficiencia en Primaria y Secundaria* Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN (PEC y MEVyT), respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	34.2%=452,837/ 1'323,163	32.5%= 376,563/ 1'158,277	36.6%= 367,065/ 1'003,566	112.6%	Para este trimestre, se superó la meta programada para la eficiencia en primaria y secundaria, dado que el cumplimiento alcanzado fue de 112.6% . Este resultado es producto de la estrategia de Asesoría Especializada, dado que está enfocada a la atención de los jóvenes y adultos por ejes temáticos de conocimiento, para evitar la reprobación de exámenes y favorecer la conclusión de nivel.

*Se considera únicamente UCN´s de los niveles Intermedio (Primaria) y Avanzado (Secundaria).



5.5 Perspectivas





5.5.1 Plantear brevemente los desafíos y retos que enfrenta la institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejora previstas, encaminadas a reforzar el crecimiento institucional.

Sensible a las singularidades económicas regionales y locales, y como propuesta de modelo viable de desarrollo económico inclusivo e incluyente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, aprobado por Decreto publicado en el DOF el 12 de julio de 2019, exhorta, en su cuarto y doceavo principio rector, “Economía para el bienestar y Ética, libertad y confianza”, a poner como centro de atención institucional del gobierno de México el bienestar de la población; recuperar su función de árbitro auspicioso y cumplir con sus mandatos institucionales como guardián de los derechos individuales y colectivos, así como asumir sus facultades de impulsor y conductor de la economía. La intersección del principio rector “Honradez y confianza”, con el Eje General 2, “Derecho a la educación” sienta el antecedente de inclusión educativa y las bases de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) que promueve educación integral de excelencia, basada en valores indispensables en la formación de ciudadanía mexicana incorruptible, responsable, solidaria, con sentido comunitario, conciencia ambiental, respeto por la diversidad cultural y un profundo amor patrio. El INEA, como institución que combate el rezago educativo en personas de 15 años o más, a través de la oferta de servicios educativos abiertos, flexibles y personalizados con énfasis en el aprendizaje para la vida y trabajo, y que generan condiciones de igualdad e inclusión educativa entre la población, se encuentra en plena concordancia con la encomienda gubernamental.

Es menester de este Instituto, el mencionar que, al cierre del ejercicio del tercer trimestre del año en cuestión, 558,764 personas han concluido nivel o etapa (UCN), esta población atendida significa un 74% de avance a nivel nacional; desagregando la información por niveles educativos: Alfabetización, representa el 55% de la meta anual; Inicial el 81%, Intermedio indica 72% de avance, por último, el nivel Avanzado se traduce en el 81%. Por otra parte, y acorde con la agenda estratégica de desarrollo económico y social de la Región Sur-Sureste (Puebla, Oaxaca, Campeche, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán), prioridad encabezada por el gobierno de México, el INEA estableció una estrategia particular que focalizó y priorizó la dotación de recursos e intensificó operativamente la región, generando un cumplimiento de meta del 65%, equivalente a 163,332.

A mediano plazo, y como parte de los desafíos institucionales, se encuentra la incorporación y atención adecuada a personas en situación de vulnerabilidad: población indígena, jornalera agrícola, jóvenes embarazadas, débiles visuales, y trabajadoras del hogar, así como el mejoramiento del modelo operativo, facilitando la adquisición de conocimientos y herramientas que fortalezcan las capacidades de resiliencia y adaptación a la complejidad y necesidades del entorno al personal y figuras solidarias. La implementación de Tecnologías de Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital como herramientas de aprendizaje educativo como una manera de acelerar el proceso de inclusión, llegar a cada vez más asentamientos humanos y potenciar el aumento de la cobertura de servicios educativos mediante los sistemas de acreditación en línea, también es una





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

de las acciones de mejora previstas, encaminadas a reforzar el crecimiento institucional. Todo lo anterior, se está considerando en Programa Sectorial de Educación 2019-2024, de acuerdo con las indicaciones y características que emite la SEP para su elaboración, así como en la preparación del nuevo Programa Institucional de Mediano Plazo.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los grandes objetivos planteados en el tema educativo (Ramo II “Educación Pública”, capítulo 4000), a través del logro de metas institucionales, se autorizó para 2019 un presupuesto por \$944'270,065 por concepto de pago a figuras solidarias, que fungen como responsables inmediatas de la población atendida. A pesar de que se tiene previsto alcanzar la meta anual, el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles destinados al cierre anual del ejercicio, plantea la necesidad de establecer criterios redistributivos que consideren el ritmo de gasto y avances mensuales de cada entidad federativa, motivo por el cual, se están llevando a cabo reuniones de trabajo con las entidades, a fin de que no exista sub ejercicio o sea en su defecto, el mínimo posible, así como con quienes, de acuerdo a escenarios de conclusión, se encuentran en riesgo de no alcanzar las metas.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), seguirá trabajando para brindar educación de calidad, bajo los principios de la Nueva Escuela Mexicana, para enfrentar los retos que impone la 4ta. Transformación del país, en materia de educación para jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

El INEA tiene como objetivo alcanzar la meta de 140 mil alfabetizados para 2019, lo que representaría bajar del 4 al 3.8 por ciento la tasa de analfabetismo nacional, para refrendar la condición de *País Libre de Analfabetismo*, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En este sentido, el Instituto seguirá estableciendo estrategias para atender las necesidades de la población objetivo, priorizando la región Sur-Sureste, en la cual se encuentran los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Asimismo, el INEA dispone de un poco más de 87 mil 400 Círculos de Estudio; 8 mil, 590 Puntos de Encuentro y 2 mil 597 Plazas Comunitarias en todo el país, lo que permite dar una atención directa a los jóvenes y adultos que se incorporan a alguno de los niveles educativos del MEVyT.

De igual manera, cabe resaltar que el Instituto, continúa fortaleciendo las alianzas estratégicas con los sectores público, privado y social del país, a fin de incrementar la cobertura y asegurar el derecho a la educación para los grupos en situación de vulnerabilidad, para quienes se reforzaron las estrategias y programas de atención en este año.

Con este contexto, a continuación, se enlistan las perspectivas que tienen las diferentes áreas del Instituto, para realizarse en el próximo trimestre de 2019.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Dirección Académica

- Concluir el documento normativo para la Vertiente Primaria 10-14.
- Concluir la elaboración del paquete modular diversificado *El éxito en el campo, lo siembras tú*.
- Concluir la actualización del paquete modular diversificado *Tu casa, mi empleo*.
- Concluir con la elaboración de los módulos MIBES 1 para las etnias de las lenguas maternas: mazahua, tojolabal, zoque y tének.
- Continuar con el apoyo y seguimiento a la reactivación del MIB en el estado de Yucatán.
- Concluir el diseño y diagramación de los materiales para la formación especializada.
- Tramitar el año próximo el Número Internacional del Libro (ISBN, por sus siglas en inglés), que se requieran para nuevas ediciones.
- Continuar realizando visitas con el seguimiento personalizado y concluir la Prueba acotada de MEVyT Digital v.19
- Continuar realizando visitas de acompañamiento y formación en el caso de que los estados lo soliciten.
- Continuar con la impartición del diplomado en línea *Educación con personas jóvenes y adultas: fundamentos básicos*.
- Concluir el desarrollo del Curso Online Masivo y Abierto (MOOC, por sus siglas en inglés), *Construir una convivencia basada en la legalidad*.
- Realizar tres reuniones de balance del MIB

Dirección de Acreditación y Sistemas

Subdirección de Normatividad

- Elaborar otra batería de 198 exámenes para que la modalidad del MIB, cuente con exámenes de mejor calidad.
- Cumplir con la aplicación de exámenes de Alfabetización Tecnológica (ALFATEC).
- Continuar reforzando la elaboración de reactivos, utilizando el análisis estadístico, con el fin de robustecer el Banco Nacional de Reactivos (BNR).
- Coordinar el desarrollo de la 1a Jornada Nacional de Acreditación del módulo *La Palabra*, y para los niveles de primaria y secundaria, la cual se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2019.
- Atender las solicitudes de constancias con las existencias que se tienen.





JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

- Realizar en el próximo trimestre la Reunión Nacional de Acreditación en la Cd. de México en el mes de octubre de 2019.

Subdirección Técnica

- Se plantea la contratación de un servicio conforme a la situación actual de los Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS, por sus siglas en inglés).
- Continuar con el monitoreo a la infraestructura de comunicaciones y realizar las acciones que correspondan para mantener el ancho de banda disponible.
- Dar continuidad para mantener activos los servicios de comunicaciones, red local-directorio activo en Oficinas Centrales y apoyo en Delegaciones e Institutos Estatales que lo requieran.
- Continuar con la supervisión del servicio, a fin de mantener el tiempo promedio de respuesta de las solicitudes de soporte técnico en Oficinas Centrales
- Continuar con la programación y supervisión del monitoreo y escaneo de vulnerabilidades.
- Continuar con el seguimiento al servicio de ADSL en Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona.
- Continuar con la supervisión y seguimiento al servicio de red privada de datos e Internet entre Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.

Dirección de Delegaciones y Coordinación con Institutos Estatales.

- Realizar una Sesión Ordinaria de trabajo, considerada como cierre del ejercicio para el próximo trimestre, la cual se llevará a cabo en la ciudad de Zacatecas a finales de noviembre.
- En lo que respecta al último trimestre del presente ejercicio, se tendrá participación de la Dirección en las últimas sesiones ordinarias de los Institutos Estatales, que, de acuerdo con su estatuto de creación, corresponden a la Segunda, Tercera o Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2019. En ese sentido, se pretender atender su mayoría de manera presencial, sin embargo, en donde sea posible, se fomentará la posibilidad de que se participe por medio de videoconferencia.
- Se fortalecerán las sesiones de seguimiento operativo con el objetivo de fortalecer los resultados para el cierre del ejercicio.
- Se programarán las videoconferencias regionales de la Zona Norte y Suroeste para el último trimestre del 2019.
- Se realizará videoconferencia dirigida a Institutos y Delegaciones a fin de coordinar actividades y normatividad en materia de igualdad de género y derechos humanos.
- Realizar videoconferencia de seguimiento y apoyo al impulso del uso de las TIC en plazas comunitarias.



JUNTA DE GOBIERNO**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019****Órgano Interno de Control**

- Durante el cuarto y último trimestre del año, se realizarán dos auditorías.
- Se dará seguimiento a las observaciones derivadas de las auditorías del tercer trimestre.
- Se continuará con la supervisión a las áreas del INEA involucradas en las auditorías realizadas por la ASF.
- Con relación a la actividad de supervisar el levantamiento físico anual en el almacén central, se tiene programada esta acción para el cuarto y último trimestre del ejercicio.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

- Se tiene programado formalizar convenios de colaboración con los aliados con quienes ya se tienen avances en las concertaciones.
- Dar seguimiento a las acciones de aprobación con la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Realizar una reunión de seguimiento con las plazas comunitarias y el consulado de Nueva York y continuar atendiendo las solicitudes de capacitación en los temas de interés.
- Dar seguimiento al Diplomado de Educación con Personas Jóvenes y Adultas y generar el reporte correspondiente.
- Asistir a la reunión preparatoria para la organización del Foro "Educación Migrante México-EUA" en la Cancillería de México y promover la participación del INEA en este foro.
- Continuar trabajando en el análisis de contenidos y periodicidad para lograr mayor impacto entre el público en general y posibles usuarios de los servicios.
- Continuar con la cobertura de eventos institucionales, así como de la grabación de testimoniales y cápsulas de uso interno.

Dirección Administración y Finanzas.

- Se concluirá con el proceso de actualización de la información referente a 10 inmuebles propiedad de este Instituto registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP).
- Se concluirá con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA con fecha de corte al 30 de junio de 2019, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales- Delegaciones e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.
- Se realizará el trámite de pago correspondiente a la contratación de las pólizas de seguros de Bienes Patrimoniales, aseguramiento del Parque Vehicular y Fianza Global de Fidelidad.



JUNTA DE GOBIERNO**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019**

- Se continuará colaborando con el personal de la Secretaría de Educación Pública en los procesos para la Licitación correspondiente a la consolidación de las pólizas de aseguramiento de Bienes Patrimoniales y aseguramiento del parque vehicular para el periodo 2020-2021.
- Realizar el envío del perfil de la competencia y/o capacidad profesional a la Secretaría de la Función Pública para su aprobación.
- Planeación y aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2019.
- Dar seguimiento a la ministración que está realizando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a los Institutos Estatales de Educación para Adultos que reciben sus recursos vía Ramo 33.
- Concluir con las Modificaciones de los perfiles de puestos.
- Registro de la nueva Estructura ante la Secretaría de la Función Pública.
- Realizar los trabajos para que se concluya con la Publicación en el Diario Oficial de la Federación del nuevo Estatuto Orgánico y del Manual General de Organización.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

- Continuar trabajando en la propuesta de la metodología actualizada para el cálculo del rezago educativo para las estimaciones del rezago educativo al 31 de diciembre de cada año.
- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten Institutos estatales y delegaciones, así como las distintas instancias usuarias de información.
- Atender las solicitudes de las áreas para la elaboración de mapas georreferenciados
- Realizar un estudio sobre el rezago educativo y la atención de usuarios del INEA.
- Seguimiento de los resultados de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).
- Continuar con la integración de las Reglas de Operación 2020.
- Integrar el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) del periodo enero-septiembre 2019, así como los MEI mensuales de octubre y noviembre 2019.
- Recopilar, sistematizar y capturar un promedio de 6,000 cuestionarios de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Servicio Educativo (ENSSE) 2019, que se solicitaron a las 32 entidades federativas.
- Trabajar en la elaboración del Programa Sectorial de Educación 2019-2024, de acuerdo con las indicaciones y lineamientos que emita la SEP, así como en el Programa Institucional de Mediano Plazo.

